



**CRONOGRAMA DEL PROCESO
INS-CMA-001-2023**

Actuación	Fecha y hora	Lugar y Condiciones
Publicación Aviso de Convocatoria Pública, Estudio Previo proyecto de pliego de condiciones y Aviso Ley 80 de 1993	<u>El 15 de mayo de 2023</u>	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Observaciones del - Proyecto de Pliego de Condiciones. - Estudios Previos. - Aviso de Convocatoria Pública. Durante cinco (5) días hábiles	Desde <u>El 15 de mayo de 2023</u> <u>al 23 de mayo de 2023</u> , durante diez (10) días hábiles.	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Recibo de Observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	<u>Hasta el día 24 de mayo de 2023</u>	Los interesados en formular observaciones deberán enviarlas a través del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
APERTURA DEL PROCESO. Fecha inicio presentación de propuestas	<u>El día 26 de mayo de 2023</u>	Publicación del Estudio Previo Definitivo (si aplica), Pliego de Condiciones Definitivo con sus anexos y documento de respuesta a las observaciones recibidas a través del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	<u>Hasta el día 30 de mayo de 2023</u> <u>hasta las 17:00 horas.</u>	Los interesados en formular observaciones deberán enviarlas a través del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Publicación documento de respuesta a las observaciones	<u>El día 01 de junio de 2023</u>	Se publican en la Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Fecha Máxima de expedición de adendas	<u>El día 2 de junio de 2023</u>	La publicación de ADENDAS se realizará a través de la Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
CIERRE	<u>El día 05 de junio de 2023 a las 14:00 horas</u>	Página Web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Plazo para la verificación de requisitos habilitantes	<u>Del día 05 al 07 de junio de 2023</u>	El INSTITUTO podrá solicitar a los proponentes las aclaraciones y

#OrgullosamenteINS



@INS Colombia



@insaludColombia



@INS Colombia



jurídicos, financieros, de experiencia y evaluación técnica y económica de las propuestas.		explicaciones que estime indispensables, las cuales deberán contestarse a través la Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co , hasta el término de traslado del informe de evaluación. ACLARACIONES: Las condiciones del proponente o las que soporten el contenido de la oferta que no constituyan los factores de escogencia y que no se alleguen serán requeridos por el INSTITUTO en condiciones de igualdad para todos los proponentes. Con ocasión de la respuesta, los proponentes no podrán mejorar, modificar, corregir o adicionar sus propuestas.
Publicación del informe de verificación y evaluación de ofertas	<u>El día 07 de junio 2023</u>	El informe de verificación y evaluación de ofertas se publicará a través de la Página Web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Traslado y observaciones al Informe de verificación y evaluación de las propuestas	<u>A partir del 08 al 13 de junio de 2023.</u>	Durante el traslado del informe de verificación y evaluación de ofertas, que son los tres (3) días hábiles contados a partir del mismo día su publicación en la Página Web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co , los proponentes que no se consideren habilitados podrán subsanar la ausencia de requisitos o la falta de documentos habilitantes que verifiquen sus condiciones o soporten el contenido de la propuesta y que no constituyan un factor de escogencia establecido por el INSTITUTO en el presente pliego, hasta el término de traslado del informe de evaluación (ley 1882 de 2018).
Respuesta a observaciones e informe final de evaluación	El <u>14 de junio de 2023</u>	Se publicarán a través de la Página Web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Expedición del Acto de Adjudicación o de declaratoria desierta	<u>El 15 de junio de 2023</u>	De conformidad con la Ley 1882 de 1028, en la audiencia de adjudicación, se dará apertura al

#OrgullosamenteINS



@INS Colombia



@insaludColombia



@INS Colombia



		<p>Sobre No. 2 "Oferta Económica", momento en el cual se evaluará la oferta económica y se dará traslado de la misma, solo para revisión del aspecto económico, estableciéndose así el orden de elegibilidad.</p> <p>El acto administrativo de adjudicación será publicado a través de la Página web del SECOP II: www.contratos.gov.co.</p>
Declaratoria desierta		<p>El INSTITUTO declarará desierto el proceso contractual, únicamente por motivos o causas que impidan la selección objetiva de la propuesta y se efectuará mediante acto administrativo en el que se señalara en forma expresa y detallada las razones que han conducido a esa decisión, todo se publicará en la Página Web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 25, numeral 18 de la Ley 80 de 1993 en concordancia con la Ley 1150 de 2007.</p>
Suscripción del contrato electrónico	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha que el Grupo de Gestión Contractual avise al adjudicatario.	El perfeccionamiento del contrato se realizará con la firma del mismo y para su ejecución se requiere la aprobación de garantías.

#OrgullosamenteINS

@INS Colombia @insaludColombia @INS Colombia